



FECHA: 13 de Octubre de 2017

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION No. 136 de 2017 – PRISMA PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL E A T NIT 830.135.007-2

OBJETO A CONTRATAR: "IMPLEMENTACIÓN PROPUESTA LÚDICA – PEDAGÓGICA INTEGRAL QUE INCLUYE PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN, FORMACIÓN DE GUIÓN PARA EMISORAS, SOBRE LA LÍNEA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE SU COMPONENTE PROMOCIONAL DE DERECHOS Y DE HABILIDADES PARA LA VIDA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 236/2016"

EMPRESA: PRISMA PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL E A T

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición no superior a 90 días	X		FOLIOS 2 AL 5
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X		FOLIO 6
Certificado Único Tributario- RUT actualizado y de conformidad con las normas vigentes	X		FOLIOS 7 AL 11
Certificado Información Tributaria- RIT actualizado y de conformidad con las normas vigentes	X		FOLIO 12
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley	X		FOLIO 13
Certificado Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, tanto del Representante Legal como de la Firma que Representa o de la Persona Natural (en caso de presentarse así), no superior a 90 días	X		FOLIO 15
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal como de la Firma que Representa o de la Persona Natural (en caso de presentarse así), no superior a 90 días	X		FOLIOS 16-17



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando los requisitos contemplados en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. En caso de presentarse como persona natural debe aportar la certificación de salud y pensión como independiente	X		FOLIO 18
Certificado de Antecedentes de la Policía. (Persona Natural y/o Representante Legal). no superior a 90 días	X		FOLIO 19
Afiliación al sistema de Pensiones y Salud (Si es persona natural deberá demostrar que se encuentra afiliado como independiente al sistema de seguridad social, no es válida la presentación de una afiliación por otra empresa, como beneficiario o la del sisben), para cada pago será necesario que el contratista demuestre que ha cancelado su seguridad social sobre el 40% del valor del contrato. Si es persona jurídica deberá aportar la certificación del Gerente o Revisor Fiscal, donde certifiquen que se encuentran a paz y salvo en seguridad social y parafiscales	X		FOLIO 20
Diligenciamiento de formulario SARLAFT	X		FOLIOS 63-64

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación a cotizar No.136 de 2017, el proponente **PRISMA PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD MENTAL E A T**, cumple con los criterios de evaluación establecidos para tal efecto.

Cordialmente,



MARIA LORENA ROJAS VAN-STRAHLEN
Abogada - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.